



DECRETO N° 701.-1
LAJA, 13 de febrero de 2013

VISTOS:

- 1.- Bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°35 de fecha 12 de febrero de 2013, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 28-PMG-2012 de fecha 04 de febrero de 2013, emitida por la Unidad de Informática del Departamento de Educación de Laja.
- 4.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva".

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para la adquisición de "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUÉBESE** las Bases Administrativas generales y técnicas de licitación sobre "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva".
- 3.- **DESÍGNESE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación sobre "Capacitación en el área de informática educativa con uso de pizarra interactiva", que estará conformada por: Directora (r) del DAEM o quien la reemplace, Coordinadora de Informática del DAEM o quien la reemplace, Jefe de Administración y finanzas del DAEM o quien lo reemplace.
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroge el presente decreto a la cuenta Complementaria N°114 05 04 011 "FAGME 2012" del presupuesto vigente del Departamento de administración de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

JPA/AMS/PLM/AOS/eup/13/02/2013

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓